



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN CIVIL CIRCUITO
Medellín, 18 DE MARZO DE 2022

Radicado	No. 05001 31 03 002 2008 00049 00	
Demandante(s)	SUFINANCIAMIENTO S.A.	
Demandado(s)	HERMES ALCIDES SANCHEZ VILLALBA	
Asunto	Incorpora pone en conocimiento	
AUTO SUSTANCIACIÓN	322V	2

Se incorpora y pone en conocimiento de las partes para los fines legales que consideren pertinente, el certificado de existencia y representación de INSOP S.A.S, allegado por esta, en respuesta a requerimiento realizado por el despacho mediante auto 038V del 21 de enero de 2022, así como la constancia de entrega de correspondencia a parqueadero las lomas allegada por 472.

Por otro lado, previo oficiar al señor Elkin Hernán Restrepo Gómez, se requiere al secuestre saliente Jesús Rodrigo Chingal Bisbicut bisbicut@hotmail.com para que aporte certificado de existencia y representación que acredite la calidad de representante legal del señor Elkin Hernán Restrepo Gómez, remítase el presente auto.

NOTIFÍQUESE

MICHAEL ANDRÉS BETANCOURT HURTADO
JUEZ

